

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 8.398/2014

Con fecha 2 de diciembre de 2014 se aprobó por la Sra. Presidenta de la Diputación de Córdoba, resolución provisional relativa a la convocatoria 2014 de los Premios del concurso de video de Medio Ambiente Diputación de Córdoba, con el siguiente tenor literal:

“Decreto

Vista Propuesta de Resolución provisional del Presidente de la Comisión Evaluadora del Concurso de Video de Medio Ambiente Diputación de Córdoba, (derivada del acuerdo de la Comisión de fecha 26 de noviembre de 2014), Convocatoria 2014, con crédito consignado en la aplicación presupuestaria 340.1720.481.00 del vigente presupuesto, de acuerdo con lo establecido y en uso de las atribuciones que tengo conferidas, dispongo lo siguiente:

PRIMERO. Resolver provisionalmente el Concurso de Video de Medio Ambiente Diputación de Córdoba designado como ganadores en cada Categoría a los siguientes beneficiarios y videos:

Categoría I: "La Cinagética" de José Rafael Bermúdez de la Torre, 4º de ESO. IES La Escribana de Villaviciosa de Córdoba, por su relación con la provincia y calidad técnica, así como la originalidad de la relación cinagética-ecología. El premio consistirá en una Tablet para el alumno y 550,00 euros en metálico para el Co-

legio, que se destinará a la adquisición de material inventariable informático y/o deportivo.

Categoría II: "Pequeños gestos" de alumnos/as de 2º de Bachillerato del IES Felipe Solís de Cabra, por su relación con la provincia de Córdoba y calidad técnica. El premio consistirá en una Tablet para el alumno y 550,00 euros en metálico para el Colegio, que se destinará a la adquisición de material inventariable informático y/o deportivo.

Categoría III: "Environment Friends" de Paula Zamorano, 2º de ESO. IES Maestro Eloy Baquero de Montalbán, por su originalidad de la idea y de su puesta en escena. El premio consistirá en una Tablet para el alumno y 550,00 euros en metálico para el Colegio, que se destinará a la adquisición de material inventariable informático y/o deportivo.

Categoría IV: "Sotos de la Albolafia". Mª Auxiliadora Paz Cabrera de 1º de Bachillerato. Colegio Cervantes de Córdoba, por su relación con la provincia y calidad del contenido. El premio consistirá en una Tablet para el alumno y 550,00 euros en metálico para el Colegio, que se destinará a la adquisición de material inventariable informático y/o deportivo.

SEGUNDO. Publicar esta Resolución provisional en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón electrónico de anuncios de la Diputación Provincial, y notificándose igualmente a los interesados."

Córdoba, 2 de diciembre de 2014. Firmado electrónicamente por la Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.